

mano del Refidor D^{no} Pedro Ronique

214

495

que baso a esta Corte en su signi-

fimiento por ses mil setecientos

Reales a los Procuradores para

el citado Gato, y para el mismo

Consumieron veinte y un mil dos

cientos setenta y cinco Reales y

treinta y dos mrs de admision del

Arrendamiento de Tierras del

Aricon, Reales, y entregados

al enunciado D^{no} Pedro Ronique a

el Gato del cobrado P^{to} de

ambas partes componen cinco

y tres mil novecientos setenta

